

analisecdigital

Agosto 2023



Referencia

Analisec se pone en la mira nacional e internacional con las acciones realizadas durante el 2023



MESA DIRECTIVA ANALISEC

PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER PÉREZ VIDAL
presidencia@analisec.com.mx

VICEPRESIDENTE

RICARDO ALBERTO OLEA AYALA
vicepresidencia@analisec.com.mx

TESORERO

MAGALÍ MORALES LÓPEZ
tesoreria@analisec.com.mx

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

JOSÉ LUIS RESENDIZ MERLOS
sadministrativo@analisec.com.mx

SECRETARIO TÉCNICO

IVAN MLADOSICH ESTRADA
stecnico@analisec.com.mx

DIRECTOR DE EVALUACIÓN

JUAN CARLOS SUASTE TELLO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN

ESTEBAN FINO VELASCO

DIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS

VÍCTOR ANTONIO HERRERA

DIRECTOR DE ORDENAMIENTO

LEGAL

JOSÉ LUIS AYALA RAMÍREZ

DIRECTOR DE DIFUSIÓN

Y COMUNICACIÓN

PABLO JESÚS MENDIZABAL MALDONADO

DIRECTOR DE PRECIOS UNITARIOS

HORACIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE NORMALIZACIÓN

REYNALDA SANDOVAL TORRES

DIRECTOR DE AFILIACIÓN

FRANCISCO JOSÉ RUZ GAMBOA

DIRECTOR DE COMPETENCIAS

FERNANDO RAFAEL FUENTES RODRÍGUEZ



analisec™

REVISTA ANALISEC DIGITAL

DIRECTOR EDITORIAL

FRANCISCO JAVIER PÉREZ VIDAL
presidencia@analisec.com.mx

DISEÑO Y REDACCIÓN

El Globo Morado

CONTACTO

boletin@analisec.com.mx

Rumbo a 2024



SUMARIO

REFERENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL



LIAC

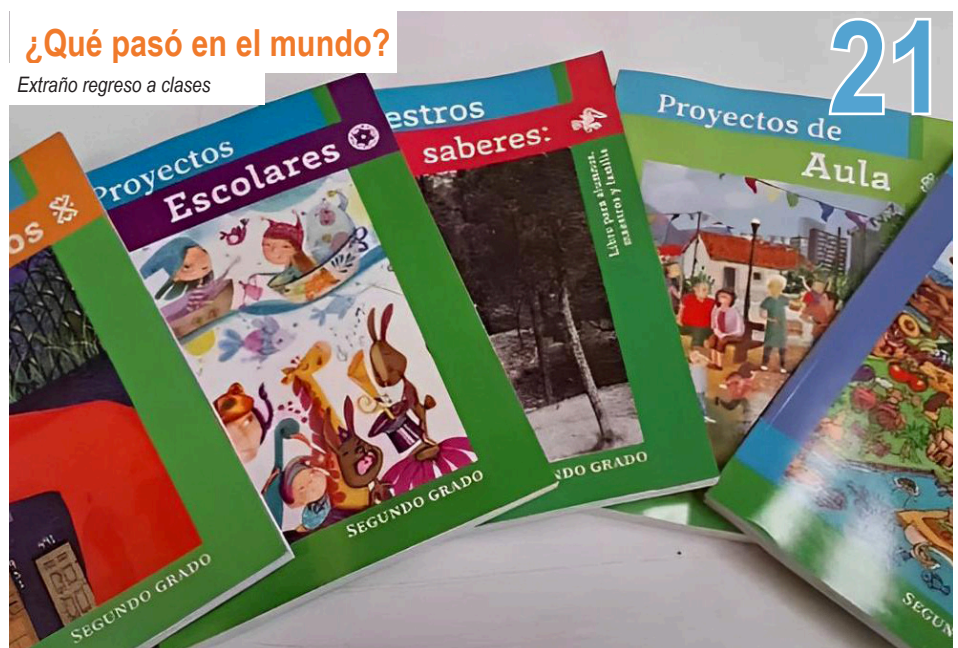
70 aniversario



Fuente: Analisec

¿Qué pasó en el mundo?

Extraño regreso a clases

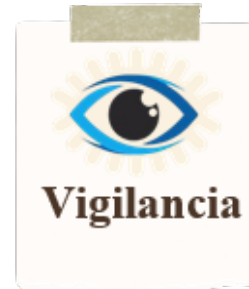




INCATSGC



**Acreditación
inicial**



Vigilancia



Reevaluación



**Ampliación
de alcance**



**capacitación
técnica y
administrativa**



Monitoreo

**La solución
estratégica para
tu laboratorio, tu
sistema de la
calidad con
resultados
satisfactorios ante
las entidades
acreditadoras**



Tel: 55 35075687



477 274 9919

www.incatsgc.com





El pasado mes de julio, el Sindicato de actores aprobó iniciar una huelga que paralizó la industria del cine y la televisión por aproximadamente 5 meses. Este movimiento buscaba mejores condiciones de trabajo, aumentos en las remuneraciones económicas que los actores perciben a la hora de la retransmisión de sus contenidos en servicios de streaming, así como una regulación en el uso de la inteligencia artificial (IA).

Fuente: Medios

Analisec avanza para ser referente de talla nacional e internacional



El presidente nacional de Analisec, el Ingeniero Francisco Javier Pérez Vidal brindo un informe detallado sobre las labores realizadas durante el periodo Noviembre 2022-Octubre 2023, entre los cuales se destacan convenios de colaboración con instituciones educativas, e invitaciones a la asociación para colaborar con otras organizaciones internacionales, entre otros.

Uno de los puntos a destacar es el incremento de socios en la institución, ya que durante el 2023 se incorporaron 14 nuevas empresas, además, se reintegraron 19 laboratorios que

estaban suspendidos, por lo que hasta la fecha hay 217 socios activos.

También se actualizó el registro de marca de Analisec, y su fecha de vencimiento es el 19 de mayo de 2026.

Se realizaron convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Apizaco en Tlaxcala, el Instituto Tecnológico del ITSMO en Juchitán Oaxaca, además de convenios con el Gobierno del Estado de Oaxaca, Quintana Roo y Campeche.

De igual forma, está en trámite el proceso de ins-

cripción a la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, la misma UMAI invitó a Analisec a participar en la

UPADI 2023, dónde se pudo promover los servicios de la asociación a organizaciones internacionales de Uruguay,





Guatemala, Puerto Rico, Belice, Costa Rica y Perú.

Además, la Asociación de Ingenieros de Belice pidió que Analisec impartiera un curso de mezclas asfálticas y un diseño de mezclas para el gobierno de Belice.

Por otro lado, la UMAI pidió a Analisec que sea parte de la Dirección de Educación ya que la asociación ahora es un Centro Evaluador de Competencias

Laborales acreditado ante el Conocer. De igual forma, pidieron un programa de certificación de competencias laborales para todas las ingenierías que forman parte de la UMAI.

También se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diputados y personal de apoyo contratado para la elaboración de la iniciativa de modificación a la ley de la obra pública.

Dicha iniciativa fue presentada en la Cámara de Diputados y ahora se están presentando los dictámenes.

Por otro lado, se firmaron convenios con los colegios de ingenieros civiles de Tijuana y de Jalisco.

Igualmente se realizó una inversión para remodelar las oficinas centrales de Analisec en la Ciudad de México, por lo que la aso-

ciación ahora cuenta con espacios funcionales solicitados por la EMA para la coordinación del PEA y el Conocer para la certificación de competencias laborales y la capacitación sobre estándares.

Por último, durante el 2023 ya se han llevado a cabo 13 cursos para los socios de Analisec, la mayoría se han llevado a cabo con la Delegación Centro.



Capacitación técnica.

- Nos hemos distinguido por ser una empresa pro-capacitación por lo que les ofrecemos cursos de capacitación como:
- Metrología básica.
- Interpretación de informes.
- Cálculo de incertidumbre.
- Metrología de fuerza.
- Metrología de masa.
- Y muchos mas...
- Si el curso de capacitación que requiere no lo tenemos, lo diseñamos ¡para usted!



Algunas de las marcas a las que les damos servicio:

Realizamos:

- Mantenimientos Preventivos y Correctivos
- Calibración
- Ajuste de parámetros y configuración.
- Actualización de maquinas, etc...



Soporte técnico Especializado



LIAC celebra su 70 aniversario

El pasado 23 de noviembre, LIAC Consultores, una de las empresas fundadoras de ANALISEC, celebró su 70 aniversario con un coctel en el que se dieron cita representantes y amigos de varios organismos como la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, de ANALISEC y del ACI, Capítulo Centro y Sur de México, además de su propio personal y familias.

El Lic. Salvador Carrasco Gutiérrez, Director General de LIAC, dirigió algunas palabras a los presentes para agradecer su presencia y resaltar los valores que le han permitido a la empresa ser parte de innumerables proyectos de infraestructura, muchos de ellos emblemáticos; y así, cumplir tantos años de servicio ininterrumpido.

Como laboratorio independiente pionero en el control y verificación de calidad de los materiales de construcción, LIAC ha participado en grandes proyectos de infraestructura como la Torre de BANOBRAS, el Estadio Azteca, el Museo Nacional de Antropología, el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Torre Mayor, la Torre BBVA, las autopistas de México – Acapulco, Arco Norte, Las Varas – Puerto Vallarta, Mitla – Tehuantepec, todas las líneas del Metro de la Ciudad de México, desarrollos habitacionales

del INFONAVIT y el Tramo II del Tren Maya.

Para participar en ellos, refiere el Lic. Carrasco que se requiere, además de competencia técnica, de una solvencia económica y moral.

Resaltó el orgullo de haber sido el primer laboratorio independiente de pruebas acreditado en México por el entonces SINALP y el mantenerse vigente en la ahora Entidad Mexicana de Acreditación (ema), con resultados satisfactorios.

Desde su punto de vista, para permanecer activo en el mercado, es necesario sortear múltiples obstáculos a los que se enfrentan principalmente las PYMES; contar con una fuerza de trabajo altamente capacitada; disponer de equipos e instalaciones que permitan la ejecución de



los métodos de ensayo en base a los estándares vigentes; contar con la confianza de sus clientes, apegándose a sus expectativas y manteniendo precios justos; rodearse de proveedores confiables y de asesores que aporten su

conocimiento; evitar la competencia desleal y desempeñar con ética todas sus actividades.

El Lic. Carrasco asegura que, cumpliendo estos preceptos, se garantiza una larga y productiva vida empresarial.



ESTIMADA COMUNIDAD

PASEO CINCO DE FEBRERO >>

Este 29 de junio inició la 1ª etapa de la Reingeniería de Paseo 5 de Febrero, es por ello que la Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Querétaro se suma a las siguientes recomendaciones que nos hace llegar el Gobierno del Estado de Querétaro.

PUNTOS IMPORTANTES:

1) Esta obra estará compuesta de 2 etapas:

- A) Pluvial con duración de 4 meses.
- B) Movilidad con duración de 11 meses.

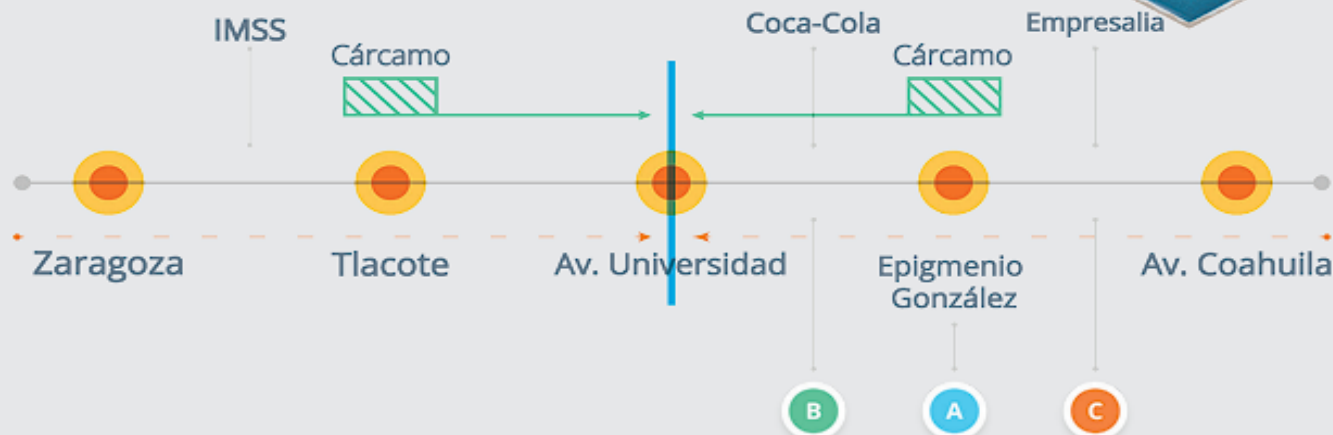


2) En la primera etapa se trabajará 24/7, esto quiere decir todos los días a todas horas.



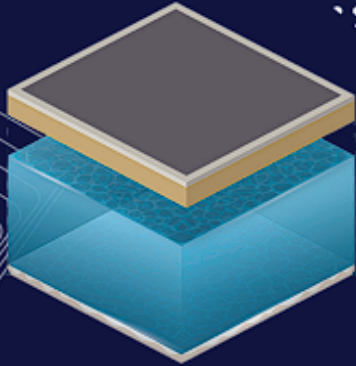
3) Los trabajos se realizarán atacando 5 secciones que abarcan de la calle de Coahuila a prolongación Pino Suárez.

4) En cada sección se trabajarán 50 metros por día, por ambos lados.



5) En esta etapa solo se trabajará en la lateral y en esa área se cerrará carril y medio.

6) En el puente de Carrillo Puerto y Epigmenio González (Central Camionera Norte) se construirán 2 Cisternas Gigantes que equivalen a 2 mil pipas de agua.



7) Todas las rutas de transporte seguirán funcionando y no serán afectadas por las obras.

8) La Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública proveerán elementos suficientes, para canalizar de la manera más adecuada la movilidad del área de la obra.



9) Beneficios:

- A) Mitigar inundaciones.
- B) Renovar infraestructura pluvial y sanitaria.
- C) Menor tiempo de acumulación de aguas en calles.
- D) Mejorar la seguridad al manejar y al caminar.
- E) Mayor duración de las vialidades sin mantenimiento.

10) Recomendaciones:



- A) No circules por la zona si no es indispensable.
- B) Sal con Tiempo.
- C) Comparte tú auto.
- D) Mantente informado por canales oficiales.
- E) Utilizar rutas alternas.
- F) Utilizar el google maps y waze

**PARA MAYOR INFORMACIÓN
CONSULTA EL SIGUIENTE ENLACE**

<https://queretaro.gob.mx/p5f/>

-LAS CLASES INICIAN EL LUNES 01 DE AGOSTO Y CONCLUYEN EL 30 DE NOVIEMBRE, CON UN PERIODO DE EXÁMENES FINALES QUE COMPRENDEN DEL 5 AL 16 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE.

-Iniciaremos el semestre en **MODALIDAD PRESENCIAL**; sin embargo, si en las próximas semanas se presenta un incremento considerable de casos por COVID-19, o bien, la obra vial del Paseo 5 de Febrero llega a generar conflicto vial, la Facultad de Derecho propondrá un esquema híbrido, mismo que se hará de conocimiento con tiempo.

PASEO CINCO DE FEBRERO



VÍAS ALTERNAS

Cada color corresponde a las **calles que puedes utilizar** para llegar a tu destino.

- | | | | |
|--|--------------------------|--|--------------------------|
| | SLP - Centro Sur | | |
| | | | Av. Universidad - Celaya |
| | | | Av. Zaragoza - Celaya |
| | | | Tlacote - México |
| | Cerrado por obra estatal | | |



← CELAYA

Méx - 45D

ProL. Zaragoza

Av. de las Galindas

ProL. Pino Suárez

Av. 5 de Febrero

OBRA · OBRA · OBRA · OBRA · OBRA

Coahuila

Espuela del Ferrocarril

Av. Revolución

Av. del Sol

SAN LUIS

Cerro del Sombrerete

ProL. Tecnológico

UAC CENTRO UNIVERSITARIO

S



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD
DE DERECHO



EVOLUCIÓN
ORGULLO

Estructuras de mampostería y sus deficiencias de construcción

Santiago de Querétaro, Qro. 20 de septiembre del 2023. Elaboro: Ing. Ángel Yahveh Arcos García. Laboratorio: CCLACSA

Muchas veces existe la confusión con respecto a que es una mampostería. Generalmente cuando a nosotros se nos habla de una mampostería la llegamos a entender únicamente como una cimentación de piedra pero una estructura de mampostería no solo es eso, tiene una cobertura mucho más grande.

¿Qué es una mampostería?

Conjunto de piezas de origen pétreo, naturales o artificiales, unidas entre sí por un mortero aglutinante (o cementante). Dentro de esta clasificación pueden aceptarse muros de tabique rojo, tabicón, bloques de concreto (que es lo más usual en nuestro gremio). Todos esos alcances son los que tienen una estructura de mampostería.

Las fallas en las estructuras de mampostería comúnmente se derivan de un mal proceso constructivo, sin embargo, existen otros factores externos a los procesos constructivos que de igual manera afectan a nuestras estructuras, como lo son los factores sismos o movimientos diferenciales de la cimentación (asentamiento o expansión).

A continuación se presenta una imagen que presenta fallas en las estructuras de mampostería por factores sísmicos y junto con estas imágenes podemos determinar

los errores constructivos dentro de las estructuras de autoconstrucción.



Uno de los principales defectos que encontramos a simple vista es la falta de castillos y dadas de confinamiento en marcos de ventanas y puertas. El agrietamiento corresponde a un daño por factor sísmico ya que se encuentran grietas en dos direcciones, conocidas como grietas por cortantes; otro punto importante es el material que se está empleando, el tabique rojo es un material muy común en México, pero tiende a ser un material que no cumple con la resistencia adecuada. Nos damos cuenta de muchas deficiencias constructivas que son muy comunes en el país.

En México somos susceptibles a sufrir sismos de una magnitud considerable y tenemos de ejemplo dos de los sismos más grandes que se han registrado, el sismo de 1985 y el sismo que se presentó en 2017. Siempre lo más impactante en estos fenómenos,

dejando de lado los daños ocasionados, estructuralmente hablando, son las pérdidas

humanas. Se estima que en el sismo de 1985 se registró un total de 10,000 fallecidos, sin embargo, en el sismo de 2017 se estiman un poco más de 300 personas fallecidas; existe una diferencia muy grande, porque de alguna forma los sismos nos han enseñado que al mejorar el diseño y el análisis estructural que utilizamos para nuestras estructuras garantizamos su resistencia ante los sismos.

Después del sismo de 1985 se modificaron ciertas características de los reglamentos de construcción, siendo un poco más estrictos en el diseño de las estructuras; después salió una variación en el 2004 de las Normas Técnicas Complementarias (NTC), se hicieron estructuras aún más rígidas y para el 2017 ya se tenía una nueva variación de las Normas Técnicas y su publicación se hizo después de los sismos de septiembre de ese mismo año.

Lo que nos enseñó fue que la mayoría de las estructuras que se realizaron de forma correcta, de acuerdo a los reglamentos, los daños que se presentaron en 2017 fueron muy pequeños, realmente las estructuras que colapsaron o sufrieron gran daño fueron estructuras de antes de 1985, que eran viviendas de autoconstrucción o viviendas que no cumplían con los requisitos del reglamento. Se observó que las estructuras que cumplían con el reglamento garantizaban que tuvieran un comportamiento adecuado. De alguna manera los sismos nos han enseñado mucho acerca de las estructuras.

Es importante mencionar un cambio que surgió en las normas versión 2017 y fue un cambio radical frente a las normas 2004, fueron las consideraciones generales de clasificación de estructuras de mampostería. Para efectos de la norma se clasificaron como estructura TIPO II a la que cumplen simultáneamente con los requisitos de la misma.

a) Tener una superficie construida total no mayor que 250 m².

b) Contar con hasta dos niveles, incluyendo niveles de estacionamiento.

c) No debe tener muros estructurales desplantados sobre vigas o sobre la losa de entrepiso.

d) No deberá tener mu-

ros diafragma.

e) Ser de los siguientes usos: habitación unifamiliar o plurifamiliar, servicios, industria, infraestructura o agrícola, pecuario y forestal.

f) Si es de género habitacional plurifamiliar, no deberá haber más de diez viviendas en el predio, incluyendo a las existentes.

Una estructura que no

cumpla los requisitos para ser TIPO II se clasificará como estructura TIPO I. Las estructuras del grupo A, de acuerdo al reglamento, serán TIPO I.

Recordar que es importante el uso de los reglamentos de construcción para el diseño y edificación de nuestras estructuras de mampostería. Es importante garantizar la estabilidad y el tiempo de vida

de las estructuras, además de cumplir con las resistencias de diseño a compresión de nuestros materiales, ya sean tabiques, bloques, piezas de arcilla extruida, etc. Revisar la calidad de nuestros morteros, concretos y aceros de refuerzo ayudará significativamente en la vida útil de nuestras estructuras de mampostería. Sin importar la entidad en la

que nos encontremos es importante garantizar la calidad de nuestras estructuras a pesar que hay entidades que no presentan riesgos por factores sísmicos, siempre hay la posibilidad de fallas en el suelo por movimientos diferenciales y con el apoyo de las normas técnicas podemos brindar una mayor calidad en las viviendas o edificaciones.

¿Para que nos sirven las NOM, NMX, Estándares o requerimientos Normativos?

Ing. Reyna Sandoval.

Hoy compré un pan y en su empaque leo exceso de calorías, exceso de azúcares; esto, gracias a la norma NOM-051-SCFI/SSA1-2010, también tuve que cambiar un foco en casa y en su empaque leo que cumple con la NOM-030-ENER-2012 que asegura su eficiencia energética.

Nuestra vida diaria está llena de productos y servicios que cumplen con diversas normas, nuestra profesión no es la excepción, y es que la Ley de Infraestructura de la Calidad establece como objetivo legítimo de interés público las obras y servicios públicos (artículo 10. XI), y establece que los procesos técnicos que nos permitan demostrar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Estándares, Normas Internacionales o de otras disposiciones legales comprende, entre otros, los procedimientos de muestreo, prueba, inspección, y evaluación, a esto le llama evaluación de la conformidad y debe ser realizada por laboratorios de ensayos acreditados (artículo 53, 54), estos laboratorios

deben utilizar normas o estándares elaborados según lo especificado en esta ley.

Entonces, ¿qué referencias debemos usar para los ensayos que realizamos?

En el marco de la Ley de Infraestructura de la Calidad podemos usar las normas oficiales mexicanas (NOM) y los estándares (por el momento los seguimos viendo como normas mexicanas NMX a falta de la emisión del reglamento de la Ley de Infraestructura de la Calidad), emitidos por organismos de normalización o de estandarización; en este momento aplicables a nuestro campo de trabajo existen dos, ONNCCE (Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y la Edificación A. C.) y la CANACERO (Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del acero). Por poner un ejemplo, la NMX-C-156-ONNCCE-2010 de determinación del revenimiento en el concreto fresco y la NMX-B-113-CANACERO-2015 de prueba de doblado para productos de acero.

Y, ¿qué pasa con la normativa de la SICT (secretaría

de Infraestructura Comunicaciones y Transportes) ?

Estas normas contienen criterios, métodos y procedimientos para la correcta ejecución de los trabajos que realiza la SICT con el objetivo de normar las relaciones entre personas físicas y morales que tengan contratos de obra pública con la secretaría, ¿entonces porqué las utilizamos en obras que no tienen nada que ver con la SICT?, normalmente porque el cliente lo solicita, desde la licitación, en contratos o especificaciones de proyecto ejecutivo, así como también se solicitan normas ASTM, AASHTO, o de otras dependencias.

¿Entonces qué es obligatorio?

Sin meternos en temas legales, lo primeramente obligatorio son las especificaciones contractuales, una realidad en México es que no existe una normativa ya sea del ONNCCE, CANACERO o de alguna dependencia que cubra todas las necesidades de evaluación de la conformidad de una obra, es por esto indispensable que

desde el proyecto ejecutivo participemos en la elaboración de especificaciones de control de calidad que nos permitan asegurar la adecuada supervisión del cumplimiento de requisitos que sean viables y medibles para cada obra en particular.

Yendo mas allá los invito a participar en los grupos de trabajo de normalización y estandarización a través del ONNCCE y CANACERO, y a emitir sus comentarios sobre errores o mejoras en la normativa en la página <https://www.sinec.gob.mx/SINEC/Vista/Normalizacion/BusquedaNormas.xhtml>, la participación de mas usuarios hace que tengamos más y mejores herramientas de evaluación de la conformidad y por ende mejores obras.

Les comparto las ligas en donde podemos encontrar los catálogos de normas del ONNCCE y CANACERO, así como las normas de la SICT.

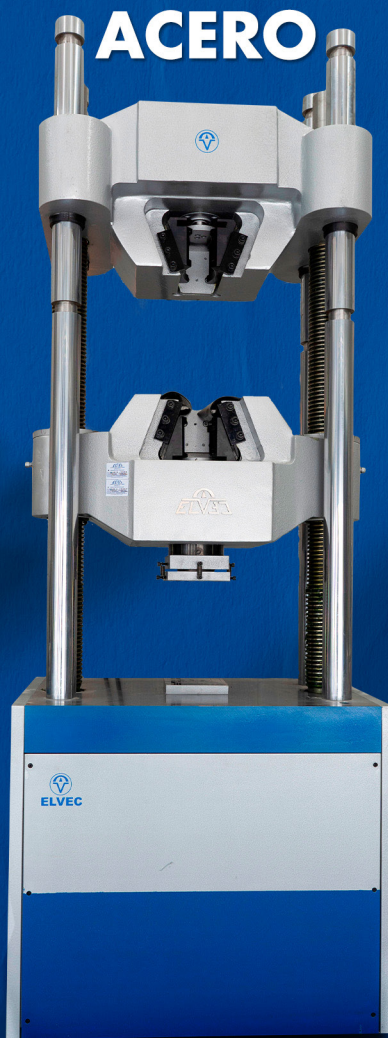
https://www.canacero.org.mx/normalizacion/catalogo_de_normas.pdf

<https://onncce.org.mx/en/51-importantes/293-catalogo-normas>

Contáctanos
55 4401 0167
Tels. 55 56600651 / 55 56609655
secre@elvec.com.mx
asesoria@elvec.com.mx
ventas1@elvec.com.mx



ACERO



AGREGADOS



CONCRETO



SUELOS



ASFALTOS

www.elvec.com.mx



CONTROLS

FORNEY



Informe de la Dirección de Normalización

El siguiente reporte es parte del periodo comprendido del 1 de abril al 31 de mayo de 2023

Normas en revisión:

APROY-NMX-C-468-ONNCCE, Industria de la Construcción – Geotecnia – Materiales Térricos – Método de Preparación de Muestras

APROY-NMX-C-493-ONNCCE, Industria de la Construcción – Geotecnia – Límites de Consistencia de Suelos

Método de Ensayo

APROY-NMX-C-000-ONNCCE, Industria de la Construcción – Geotecnia – Materiales Térricos – Valor Soporte de California (CBR) en el Lugar – Método de Ensayo

APROY-NMX-C-555-ONNCCE, Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos – Módulo Reológico de Corte Dinámico – Método de Ensayo

APROY-NMX-C-072-ONNCCE, Industria de la Construcción – Agregados – Determinación de Partículas Ligeras

APROY-NMX-C-000-ONNCCE, Industria de la Construcción – Concreto Premezclado – Método de Ensayo Estándar para Determinar la Capacidad de Auto-Reparación de Grietas en el Concreto

APROY-NMX-C-495-ONNCCE-2023, Industria de la Construcción – Durabilidad de Estructuras de Concreto Reforzado – Medición de Potenciales de Corrosión del Acero de Refuerzo sin Revestir, Embebido en Concreto

Especificaciones y Método de Ensayo

APROY-NMX-C-000-ONNCCE, Industria de la Construcción – Mezclas Asfálticas – Envejecimiento Acelerado del Cemento Asfáltico en Vasija de Envejecimiento a Presión (PAV) – Método de Ensayo

APROY-NMX-C-000-ONNCCE, Industria de la Construcción – Determinación del Envejecimiento del Cemento Asfáltico en Horno Rotatorio de Película Delgada – Método de Ensayo

Normas en consulta pública:

Ninguna.

Normas en consulta pública desde 2021

PROY-NMX-C-155-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Concreto Hidráulico – Dosificado en Masa – Especificaciones

PROY-NMX-C-196-ONNCCE-202-Industria de la Construcción – Agregados – Determinación de la Resistencia a la Degradación por Abrasión e Impacto de Agregados Gruesos Usando la Máquina Los Ángeles

PROY-NMX-C-585-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Determinación del Valor de Azul de Metileno para Material que Pasa la Malla de 0,075 mm (No. 200) – Método de Ensayo

PROY-NMX-C-586-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Materiales Pétreos – Partículas Alargadas y Lajeadas de Materiales-Pétreos para Mezclas Asfálticas – Método de ensayo

PROY-NMX-C-587-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Materiales Pétreos – Desprendimien

to por Fricción en Materiales Pétreos para Mezclas Asfálticas – Método de Ensayo
PROY-NMX-C-588-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Materiales Pétreos –Partículas Trituradas de Materiales Pétreos para Mezclas Asfálticas – Método de ensayo
PROY-NMX-C-432-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Geotecnia –Compresión Triaxial no Consolidada no Drenada (TXUU) – Método de Ensayo
PROY-NMX-C-476-ONNCCE-2021-Industria de la Construcción – Geotecnia – Materiales Térreos – Compactación Dinámica Estándar y Modificada – Métodos de Ensayo

Normas en consulta pública desde 2022

PROY-NMX-C-203-ONNCCE2022-Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos – Métodos de Muestreo (Cancelará a la NMX-C203- ONNCCE-2012)
PROY-NMX-C-159-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto – Elaboración y Curado de Especímenes de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-159-ONNCCE-2016)
PROY-NMX-C-052-ONNCCE2022-Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos – Penetración en Cementos y Residuos Asfálticos –Método de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-052-ONNCCE-2012).
PROY-NMX-C-183-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos – Punto de Reblandecimiento en Cementos Asfálticos (Anillo y Esfera) – Método de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-183-ONNCCE-2012).
PROY-NMX-C-496-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia –Materiales para Terracerías – Determinación de la Composición Granular – Método de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-496-ONNCCE-2014)
PROY-NMX-C-522-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia –Materiales Térreos – Determinación del Valor Soporte de California de Suelos y Expansión en Laboratorio – Método de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-522-ONNCCE-2016)
PROY-NMX-C-509-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos – Recuperación Elástica en Ductilómetro – Método de Ensayo (Cancelará a la NMX-C-509-ONNCCE2017).
PROY-NMX-C-430-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia –Cimentaciones – Sondeos de Pozo a Cielo Abierto y Posteadora (Cancelará a la NMX-C-430-ONNCCE-2002).
PROY-NMX-C-507-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia –Determinación de la Masa Volumétrica Seca del Lugar y Grado de Compactación de Materiales Térreos – Método de Ensayo de Trompa y Arena (Cancelará a la NMX-C-507-ONNCCE-2019).

Normas en espera de la publicación de la declaratoria de vigencia 2022

NMX-C-105-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto Hidráulico Ligero para Uso Estructural – Determinación de la Masa Volumétrica en Concreto Seco a Temperatura Ambiente y al Horno – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-105-ONNCCE-2010)
NMX-C-083-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto –Determinación de la Resistencia a la Compresión de Especímenes – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-083-ONNCCE-2014)
NMX-C-154-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto Hidráulico –Determinación del Contenido de Cemento en Concreto Endurecido – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-154-ON

NCCE-2010)

NMX-C-164-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Agregados –Determinación de la Densidad Relativa y Absorción de Agua del Agregado Grueso – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-164-ONNCCE-2014)

NMX-C-173-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto Hidráulico –Determinación de la Variación en Longitud de Especímenes de Mortero de Cemento y Concreto Endurecido – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-173-ONNCCE-2010)

NMX-C-156-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto Hidráulico –Determinación del Revenimiento en el Concreto Fresco – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-156-ONNCCE-2010)

NMX-C-576-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Concreto Compactado con Rodillos Para Pavimentos – Especificaciones y Métodos de Ensayo

NMX-C-579-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Procedimiento para Estimación de la Resistencia del Concreto – Método de Madurez

NMX-C-582-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Agregados Reciclados para Concreto Hidráulico – Especificaciones y Métodos de Ensayo

NMX-C-512-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Industria de la Construcción – Asfaltos – Determinación del Residuo de la Película Delgada de Cementos Asfálticos – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-512-ONNCCE-2015)

NMX-C-521-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Materiales Asfálticos –Recuperación Elástica por Torsión – Método de Ensayo (Cancela a la NMX-C-521-ONNCCE-2017)

NMX-C-574-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Mezclas Asfálticas –Determinación de la Densidad Relativa y Densidad de Mezclas Asfálticas Compactadas Absorbentes –Método de Ensayo

NMX-C-581-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Materiales Pétreos –Densidad Relativa Aparente por Inmersión en Cemento Asfáltico de Materiales Pétreos para Mezclas Asfálticas – Método de ensayo

NMX-C-431-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia – Toma de Muestra Alterada e Inalterada – Métodos de Muestreo (Cancela a la NMX-C-431-ONNCCE-2002)

NMX-C-575-ONNCCE-2022-Industria de la Construcción – Geotecnia –Compresión Triaxial Consolidada no Drenada para Suelos Cohesivos (TX CU) – Método de Ensayo.

Normas publicadas recientemente:

Ninguna



SERVICIOS QUE PRESTAMOS

ASESORIA EN REPARACION DE AUTOTANQUES
CALIFICACION DE PROCEDIMIENTOS DE SOLDADURA
CALIFICACION DE HABILIDAD DE SOLDADOR
CURSOS PARA TRABAJOS EN ALTURA (DC3)
DETECCION DE FALLAS POR ULTRASONIDO INDUSTRIAL
HOLLIDAY TEST
INSPECCION VISUAL DIRECTA Y REMOTA
LIQUIDOS PENETRANTES VISIBLES
LIQUIDOS PENETRANTES FLUORESCENTES
MEDICION DE DUREZA
MEDICION DE ESPESOR EN PINTURA
MEDICION DE ESPESORES POR ULTRASONIDO INDUSTRIAL
MEDICION DE ESPESOR EN RECUBRIMIENTOS FERROSOS Y NO FERROSOS
PRUEBA DE PRESION HIDROSTATICA Y NEUMATICA
PRUEBA DE BURBUJA
PRUEBA DE HERMETICIDAD
PRUEBA DE ADHERENCIA EN PINTURA Y RECUBRIMIENTOS
PARTICULAS MAGNETICAS SECAS
PARTICULAS MAGNETICAS HUMEDAS
PARTICULAS MAGNETICAS CON YUGO ELECTROMAGNETICO
PARTICULAS MAGNETICAS CON BOBINA PORTATIL
RADIOGRAFIA INDUSTRIAL RAYOS GAMMA Y RAYOS X
SUPERVICION DE OBRA MECANICA
VERIFICACION DE TORQUE

¿QUÉ PASÓ EN EL MUNDO?

Regresan a clases sin los libros gratuitos de la SEP

Cinco personas desaparecieron a bordo de un submarino que se había sumergido para ver los restos del Titanic. Se perdió el rastro del sumergible a unos 700 kilómetros de la costa de Newfoundland (Canadá).

El pasado 28 de agosto regresaron a clases 7 millones 913 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, a nivel nacional, pero en siete estados lo hicieron sin los libros gratuitos de distribuye la SEP.

Chihuahua y Coahuila fueron los primeros estados en determinar que no distribuirán los libros de texto de la SEP gracias a un amparo otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que sus gobernadores presentaron una controversia constitucional.

Esto luego de que los padres de familia y distintas organizaciones señalaran que los libros de texto de la SEP cuentan con una serie de errores, además de una educación temprana

sobre diversidad sexual, reproductiva, familias diversas y supuestas cargas ideológicas,

Asimismo, el Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Yucatán tampoco repartirán los libros SEP a su comunidad de estudiantes, pues determinaron no hacerlo hasta que existiera una resolución legal al respecto.

Por otra parte, en Chiapas, los padres de familia de una comunidad tsotsil quemaron más de 100 libros de texto de educación básica por ser 'no aptos' para los niños.

Al cabo de unos días, algunos estados cambiaron su postura, ya que aunque en un inicio se informó que no se entregarían el material pedagógico, posteriormente anunciaron que llegaron un acuerdo.

No obstante, aún hay cuatro estados que se mantienen en la negativa de distribuir los libros de texto gratuito: Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Guanajuato.



Sheinbaum vs Xóchitl en elecciones de 2024

La carrera por la Presidencia de 2024 ya tiene a sus contendientes, Claudia Sheinbaum será la candidata de Morena, y Xóchitl Gálvez la del Frente Amplio por México.

Claudia Sheinbaum, la exjefa de Gobierno de Ciudad de México, será la candidata presidencial en las elecciones de junio de 2024 del partido gobernante de México, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), después de vencer en el proceso interno, definido mediante encuestas.

Por otro, la senadora Xóchitl Gálvez, hasta hace poco prácticamente desconocida que logró contra todo pronóstico el apoyo de los partidos que conforman la coalición Frente Amplio por México —formada por los partidos tradicionales PAN, PRI y PRD— tras cinco años de una oposición casi inexistente y fragmentada.

Será la primera vez que dos mujeres se enfrentan por la presidencia de México y la primera que el país sería

presidido por una mujer desde la independencia en 1821.

Procedente de la burguesía intelectual capitalina, Sheinbaum promete continuar las políticas del saliente López Obrador, limitado a un único mandato de seis años, según la Constitución.

En nombre de Morena, afirma que defenderá a los más pobres, incluyendo a las comunidades indígenas, y celebra los buenos resultados macroeconómicos del actual gobierno (moneda fuerte, finanzas sanas).

Vestida a menudo con prendas de tradición indígena, la candidata opositora Gálvez es originaria de un pueblo del central estado de Hidalgo.

Xóchitl (flor en idioma náhuatl) nació en una familia pobre, de padre indígena otomí y madre mestiza.

Ingeniera y emprendedora exitosa, Gálvez no duda en salpicar sus discursos de palabrotas.

“Mi regla de oro: no quiero rateros, ni huevones (flojos), ni pendejos”, repitió el lunes en entrevista con un medio internacional.





Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros A.C.

CELEBRACIÓN

1 DE JULIO 2024

“DÍA NACIONAL DEL INGENIERO”



“Por la Fortaleza de las Ingenierías”



CIUDAD DE MEXICO



55 69 14 40 72
55 48 94 26 58



contacto@umai.org.mx

Delegaciones de Analisec



*Delegación del Centro

- Tlaxcala
- Guerrero
- Ciudad de México
- Estado de México
- Hidalgo

*Delegación Guanajuato

*Delegación Golfo

- Tamaulipas
- Veracruz

*Delegación Norte

- Coahuila
- Durango
- Nuevo León

*Delegación Sonora

*Delegación Noreste

*Delegación Querétaro

*Delegación Pacífico

- Sinaloa
- Nayarit
- Jalisco
- Michoacán

*Delegación Tabasco

*Delegación Sureste

- Campeche
- Yucatán
- Quintana Roo

*Delegación Aguascalientes

- Aguascalientes
- Zacatecas
- San Luis Potosí

*Delegación Baja California

*Delegación Oaxaca

*Delegación Puebla

*Delegación Chiapas



Si su laboratorio aún no es parte de Analisec,
afiliarse en contacto@analisec.com.mx